



ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO

La Asamblea General del Claustro en su sesión ordinaria de fecha 25 de febrero de 2026, adoptó la siguiente resolución:

1. Tomar conocimiento de los avances de los Grupo de Trabajo .
2. Aprobar la incorporación de actividades en las sesiones de marzo y abril sobre Ciencia, Tecnología e Innovación en el Uruguay y Estudiantes Privados de Libertad.

AFIRMATIVAS – Unanimidad.

Gerardo Iglesias
Presidente